

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

ANUNCIOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Todo anuncio habrá de satisfacer el impuesto y recargos que prescriben las leyes del Timbre.

Esquelas de aniversario y defunción, se admiten hasta las seis de la mañana.

OFICINAS Y TALLERES
Progreso, 52, bajos.

SUSCRIPCIONES

En Orense, al mes . . . 1 pesetas
Fuera, al trimestre . . . 3'50
Extrajero, semestre . . . 15
Portugal, id. . . . 9

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos.

OFICINAS Y TALLERES

Progreso, 52, bajos.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON CEFERINO ARMESTO LOPEZ

Falleció en Viana del Bollo el 21 de Mayo de 1906

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida esposa, D.^a Clementina Rodríguez; hermanos, D.^a Josefa y D. José Manuel; hermanos políticos, D. Santiago Gallego, D. Roque Sánchez y D.^a Elisa Paz; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la parroquial de Viana, el día 27 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Compostela y de Zaragoza, y Obispos de Pamplona, Zamora, Orense y Astorga, se han dignado conceder, respectivamente, 100, 200 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Vicios locales

La embriaguez

Sobre los intereses generales de la política que afectan al interés general del país, y que hoy por razones y circunstancias que no son del momento especificar, no hieren de una manera directa la salud y prosperidad de los pueblos, hay otras de carácter local é íntimo que á la Prensa corresponde defender y ventilar.

Luchar por los progresos y mejoras de las clases comerciales y neutras, pelear por la obtención de los favores oficiales, aspirar á la prosperidad del país natal, son misiones levantadas y gloriosas que nosotros debemos emprender con la fé y el entusiasmo del más ardiente convencimiento.

Pero tanto como procurar el florecimiento de los pueblos, importa atacar, perseguir y modificar los vicios y defectos que coartan el fin que perseguimos, y que más principalmente se oponen á que las virtudes resplandezcan y el ambiente local se sanee.

En Orense, como en casi todos los pueblos en donde la educación social está abandonada, los vicios abundan; pero entre ellos, hay tres que son ó han sido, gravísima rémora para que avancemos á un grado de perfeccionamiento á que tenemos derecho indiscutible de aspirar.

El primero, el que más resalta al primer golpe de vista porque sus fatales consecuencias salen á la superficie, es la embriaguez.

Impresiona y condele el espectáculo que á diario, y especialmente los días festivos, ofrecen las calles de la población en donde los establecimientos de bebidas son más numerosos.

Los escándalos dentro y fuera del local, las palabras soeces y las blasfemias, estallan por todas partes como un verdadero padrón de ignominias para cualquier pueblo que estime en algo su decoro cívico.

Se mira con apatía é indiferencia este mal gravísimo, este defecto vergonzoso que perjudica en alto grado á la clase obrera, y que en muchas ocasiones llega á infeccionar otras esferas más elevadas como cualquier enfermedad contagiosa.

El dinero y las energías que allí se gastan, son factores importantísimos, que enderezados á mejor destino, contribuirían poderosamente á nuestra riqueza y bienestar.

Es por tanto necesario, indispensable que aparte de la labor educativa y transformadora de las sociedades de la clase, las autoridades, la Prensa, las agrupaciones todas procuren por cuantos medios estén á su alcance combatir y destruir este pernicioso vicio.

Si los medios directos no son suficientes, por no poder coartarse la libertad del comercio, los indirectos deben aplicarse con todo rigor, con inflexibilidad extrema, corrigiendo con mano dura los abusos del bebedor, y el excesivo desarrollo de las tabernas, cien veces más numerosas que las panaderías.

El gobierno civil y la alcaldía, pueden y deben sin pérdida de momento ocuparse de tan vital asunto, ahora mejor que nunca, visto que otros más graves problemas no absorben sus preocupaciones políticas.

Nosotros así lo esperamos, y si necesario fuese indicar los medios convenientes á este fin, también lo haremos, por que nos hallamos resueltos á no abandonar ni un momento este y otros problemas de salubridad moral que son para Orense de interés más cierto que todas las vagas complicaciones políticas.

NOTICIAS GENERALES

Comunican desde Nueva Orleans que el ministro de Inglaterra en San José (Costa Rica) ha dado á conocer al Gobierno de dicha República que Inglaterra le concedía un plazo de dos semanas para satisfacer la deuda de 4.240.000 libras esterlinas, contraída con Inglaterra.

De no haberse dado ninguna satisfacción al terminarse dicho plazo, un buque de guerra inglés será enviado á las aguas de Costa Rica.

De Francfort comunican que se ha descubierto un vasto complot que tenía por objeto atentar contra la vida del Emperador de Alemania.

Escriben de Villalpando dando cuenta de haber aparecido en los trigos y cebadas un insecto que causa grandes destrozos en los sembrados.

D. Carlos ha declarado que por ahora no piensa en tentativas de pretender el trono. Atribuyese esto á indicaciones del Papa.

Los norteamericanos han inventado una especie de seguro de gloria. Por una cuota mensual tiene el asegurado derecho, después de muerto, á un monumento público; un busto, una estatua, etc., etc., según la cantidad suscrita.

El Times publica un despacho de Washington diciendo que es seguro que Mr. Taft, secretario de Estado en el ministerio de la Guerra, presentará su candidatura como republicano para la presidencia.

Ferias y fiestas del Corpus

La reunión del domingo

Anteayer se reunió la comisión organizadora en la Casa Consistorial, y con una diligencia, digna de todo encomio, obvió todas las dificultades y ultimó definitivamente el programa, que mañana circulará profusamente.

Se adoptaron interesantes acuerdos y se nombraron las subcomisiones encargadas de realizar cada uno de los números de que se compone el programa.

También se nombró por unanimidad, y á propuesta del presidente D. Juan Rodríguez Montero, tesorero general de los fondos de festejos, al depositario municipal y administrador de EL MIÑO D. Lucio Pérez.

Se dió cuenta de que por la Alcaldía fueron libradas las 1.250 pesetas con que el Ayuntamiento subvenciona los festejos, y de esta cantidad, así como de la recaudada entre el Co-

mercio, cuya lista final publicaremos mañana, se hizo cargo el tesorero.

Batalla de flores

Este número, uno de los que más aceptación tienen en nuestra sociedad, se celebrará el día 31 en la hermosa avenida del Progreso, en la que se construirán tribunas.

Para dar el mayor realce posible á esta fiesta del arte y la belleza, se nombró una comisión compuesta de los Sres. Pérez de Castro, Coleman, Alvarez Seara, Adrio, Cantón, Soria y el señor arquitecto municipal.

La comisión presentará una carroza alegórica, y las sociedades de recreo, también cooperarán al mejor lucimiento, con carrozas y carruajes engalanados, así como distinguidas familias de la capital.

Se encarecerá á los vecinos de la calle del Progreso, el que engalanen sus balcones, y las tribunas serán decoradas artísticamente.

Veladas é iluminaciones

El número de verbenas, se determinó el que sean cuatro como en años anteriores: dos en la Alameda y plaza del Obispo Cesáreo, una en la plaza de Isabel la Católica, calle de Paz Nôvoa y Vicente Pérez, y la cuarta en los jardines de Posio.

Con objeto de contratar las iluminaciones, llegó en el tren mixto de anoche el industrial de Vianna do Castelo, del vecino reino, Sr. Souza, que ha presentado fantásticos proyectos.

Este industrial, fué el encargado de las iluminaciones que lucieron en Lisboa durante los festejos que se celebraron con motivo de la visita de D. Alfonso XIII, de las cuales hicieron calurosísimos y justificados elogios los periódicos de Lisboa y Madrid.

Para las funciones pirotécnicas, colaborarán los mejores maestros de la población, que ya se han entrevistado con la comisión nombrada al efecto y compuesta de los señores Rodríguez Montero, Fernández Cid (D. A.) y Rocafull.

Gaiteros

Serán contratados para amenizar los festejos, los tan renombrados Juan Miguez, Ventosela; Os Trintas, de Trives, y los de Mendé y Sejalvo.

Procesiones

La del Santísimo Corpus, saldrá de la Catedral el jueves 30, revestirá inusitado esplendor, á cuyo efecto,

comenzaron á circular las invitaciones.

La del domingo del Señor, que sale de la parroquia de la Trinidad en la tarde del 2 de Junio próximo, no desmerecerá en pompa solemnidad de las de años anteriores, pues la comisión encargada de su organización no se da punto de reposo para salir con el éxito acostumbrado en cuantas festividades se empeñan los vecinos de Puerta de Aire y la Trinidad.

Fiesta del Arbol

Este instructivo festival, verificarse en los jardines de Posio, el domingo 2 de Junio, á las 9 de la mañana, con asistencia de los niños de todas las escuelas públicas.

Se ha encargado de dirigir la palabra á estas inteligencias incipientes, para inculcarles el amor á los árboles y señalar la importancia y significación de esta ceremonia, el profesor de Pedagogía é ilustrado juriscónsul D. Cándido del Río.

Asistirán al acto las bandas de música.

Feria y concurso de ganados

En breve, se publicará el programa definitivo, conocida que sea la subvención que á este objeto será concedida por el ministerio de Fomento.

Como todos los años las ferias serán libres de arbitrios, y dados los premios, importantes y numerosos que se concederán, no es aventurado predecir que estarán concurridísimas.

Para su organización se nombrará una comisión, la que así como el jurado calificador, daremos á conocer oportunamente.

Concurso regional de orfeones

Mañana daremos á conocer el programa del mismo.

Reina el mayor entusiasmo para asistir á esta fiesta típica y regional.

Se sabe que asistirán con seguridad, *La Aurora*, de Coruña; *Orfeón Gallego*, de Lugo; *Unión Artística Compostelana*, (núm. 2), de Santiago; *Juventud Artística*, de Tuy; *La Oliva*, de Vigo, y *La Lira*, de Gondomar.

El estandarte que se otorgará al primer premio, se halla ya terminado, y será expuesto al público, uno de estos días.

Prensa Oficial

"Gaceta de 19 de Mayo de 1907"

Presidencia.—Real decreto nombrando vicepresidente del Senado á don Nicolás Peñalver y Zamora.

Fomento.—Real decreto creando el Consejo superior de la producción y del Comercio, en sustitución del Instituto superior de Agricultura, Industria y Comercio.

Real orden adjudicando el servicio de abastecimiento del faro de Alborán á D. Vicente Gallart.

Instrucción pública.—Real orden aceptando la invitación hecha al Gobierno español por el belga á concurrir á la Exposición del Toisón de oro, próxima á celebrarse en Bruselas.

Información Militar

Licenciamiento

Terminada la instrucción de los reclutas y con el fin de introducir economías, se ha dispuesto que para el 4.º del próximo mes de Junio sean licenciados temporalmente el número suficiente de individuos para que los regimientos de línea queden con 460 hombres y los de cazadores con 300.

Se dispone también se les conceda licencia ilimitada á los individuos que se hallen en el tercer año de servicio.

Ayer fueron á practicar ejercicios de tiro al blanco en el polígono, las fuerzas de Ceriñola que guardan esta plaza.

Tomaron el primer rancho en los campos del Cumial y después de ejercitarse en el tiro individual se dedicaron á la instrucción en orden abierto, regresando al cuartel á la hora de la segunda comida.

Le ha sido concedido el retiro para Madrid, al teniente coronel de la Caja de Infantería D. Federico de Ménez Jacome.

Pasa á la misma situación con residencia en Lugo, el comandante de la Caja de Mondoñedo D. Manuel López Aloaso.

Se le concede para la Coruña al primer teniente de la guardia civil D. Antonio Fernández Gago.

Telegrafo

(Servicio especial de EL MIÑO)

VARIAS NOTICIAS

Barón de Albi

Madrid 20, 19'40.

Salió de Burgos con dirección á Avila el barón de Albi, activo propagandista de la Liga contra el duelo...

Prelado

Madrid 20, 19'55

Procedente de la corte, ha llegado á Valladolid el arzobispo de esta diócesis Sr. Cos y Madro.

Bescarrillamiento

Madrid 20, 22'50.

En las minas de Teverga, ha descañillado un tren. La mayor parte de los vagones que lo formaban quedaron destruídos sobre la vía.

Reina Victoria

Madrid 20, 23'10

Parece que la salud de S. M. la Reina Victoria, se resiente con el amantamiento del príncipe.

De política

Buscando la fórmula

Madrid 20, 23'20

El exministro, D. Amós Salvador, conferenció hoy con el Sr. García Alix.

Este le comunicó el resultado de sus conferencias con los señores Maura, Dato y Lacierva.

El Sr. Salvador insiste en buscar por su propia iniciativa una solución decorosa al conflicto parlamentario.

Conferenció después extensamente con el general Azcazerra.

Partido liberal

Madrid 20, 21'45

Ha vuelto á rennirse el partido liberal para tratar de los sucesos políticos que originaron la abstención.

Hablaron los Sres. Garrido Acebo, Giralda, Rosada, barón de Sacerio Lirio y Portela Valladares.

Este, que fué derrotado en Fonsagrada por medio de violencias inconcebibles, acusó á las autoridades de Lugo de haber empleado contra él todo género de ilegalidades, enumerando las arbitrarias infracciones de la ley que cometieron para sacar triunfante al candidato gubernamental.

Resumió los discursos el señor Moret, diciendo que causan indignación y vergüenza los atropellos cometidos por el Gobierno en los distritos en que la opinión pública liberal luchó por la defensa de sus derechos de libertad del sufragio.

Leyó un razonado y extenso documento del Sr. Montero Rios, en el cual se prueba que se llegó á proceder contra los ayuntamientos que no se doblegaron al poder ministerial.

Cita el testimonio de algunos conservadores que han reconocido los excesos del Gobierno, y los periódicos que, haciéndose eco de la opinión, defendieron las elecciones liberales.

En la segunda parte de su discurso, el Sr. Moret acusa al Gobierno de culpables transigencias con los partidos antidinásticos, á quienes se les dió una representación en Cortes hasta ahora sin ejemplo, mientras se perseguía rudamente á los liberales convocando el número de representantes que legítimamente debía llevar.

Dice que, con esta conducta, se puede afirmar que la corona está hipotecada.

Protesta contra la conducta hipócrita del Gobierno, cuya farsa se puede calificar de carnaval.

No vé remedio alguno al problema parlamentario en el terreno en que actualmente se halla planteado.

En el estado en que están las cosas, parece poco la abstención, y pide que se anulen las actas.

Se ha conservado el derecho y la libertad de manera tan escandalosa, como hasta hoy no se ha conocido.

Si el Gobierno tiene patriotismo, procederá en justicia y deshará sus errores cometidos.

En el caso contrario, los liberales determinarán.

El discurso del Sr. Moret fué calurosamente aplaudido durante largo rato, reiterándole todos los

concurrentes su entusiasta é incondicional adhesión.

LAS CORTES

Congreso

Actas

Madrid 20, 23'40.

La Comisión de actas del Congreso, aprobó 62 dictámenes de actas.

La de incompatibilidades aprobó 101.

Senado

Actas pendientes

Madrid 20, 22'55.

En el Senado quedan únicamente 31 actas pendientes de dictamen.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Temporal

Madrid, 20, 19'20

En el Norte de Inglaterra, un violento temporal sorprendió en el mar á varias barcas pesecedoras, naufragando tres y pereciendo once tripulantes.

La temperatura descendió tan bruscamente que alcanzó la mínima del invierno.

BULGARIA

Bandidaje

Madrid 20, 19'30

En la frontera de Bulgaria el bandidaje ha vuelto á desarrollarse de una manera alarmante asaltando las granjas y los carruajes de línea.

El Gobierno ha reforzado el cuerpo de gendarmería en aquellos puntos.

PORTUGAL

Persecución de la prensa

Madrid 20, 20'05

En Lisboa, una multitud enorme acudió á la vista de la querrela contra el diario republicano «O Mundo».

La policía fué insuficiente para contenerla, siendo arrollada por el pueblo, á pesar de los culatazos y sablazos que distribuyó para contenerlo.

Los abogados defensores fueron ovacionados dentro de la misma sala.

El popular periódico fué condenado á 500 pesetas de multa por cada artículo.

Se han abierto suscripciones populares para pagar las multas á todos los periódicos perseguidos por el Gobierno.

Precauciones

Madrid 20, 20'15

Regresaron los reyes de Setúbal. En la estación y pereuro hasta Palacio se habían adoptado precauciones extraordinarias, temiendo manifestaciones de desagrado.

Rumores

Madrid 20, 20'52.

Se habla de la caída del Gobierno dietador y de la formación de un gabinete de coalición monárquica constitucional.

Tribunales

Fué nombrado registrador de la Propiedad de Ortigueira, D. Faustino Maximino Franco González.

Hoy se verá en esta Audiencia la causa procedente del juzgado de Orense, contra Arturo Rogel, por el delito de disparo.

Declararán once testigos.

Instrucción pública

Por el Rectorado de la Universidad de Santiago se anuncia á concurso por término de 20 días una plaza de ayudante gratuito de la Sección de Ciencias, con destino al Instituto general y técnico de la Coruña.

Del Gobierno civil

Un atentado

Manos criminales colocaron dias pasados una bomba de dinamita en casa de D. Eugenio González, maestro de escuela establecido en el pueblo de la Boulosa, perteneciente al municipio de Baltar, de cuyo suceso ya nos hemos ocupado.

La bomba hizo explosión, pero sin consecuencias, afortunadamente.

El maestro dió parte del atentado á la guardia civil del puesto de Villaderey, y esta, después de las consiguientes averiguaciones, pudo determinar, como autores del hecho, á los mozos Constantino y Jesús Fidalgo, Servando Suárez y Cesáreo Blanco.

Una mujer, Vicenta González, fué también detenida como encubridora.

En casa del Constantino Fidalgo, registrada por la benemérita por orden judicial, fueron hallados un remigton, un revólver y un puñal.

Un hurto

Engracia Diéguez, vecina del pueblo de Vilarellos, en el ayuntamiento

to de Maceda, había hurtado á Jacobo Rodríguez, su yerno, vecino de Niñodagua, un pañuelo de seda, un cesto y una máquina de coser, de la marca Singer. Jacobo denunció el hurto al Juzgado municipal de Junquera de Espadanedo; éste interesó del comandante del puesto de la benemérita de Esgos la detención de la expresada individuo, y la guardia civil la hizo presa, apoderándose de los objetos hurtados.

Recogida de armas

El joven Senen Delgado, del pueblo de Baños de Molgas, llevaba en su poder, sin autorización para el uso de armas, un revólver y una navaja de las llamadas «barberas».

Con el revolver se entretenía en hacer disparos al aire.

Llamaron éstos la atención de la guardia civil, y sorprendido en su faena al joven Senen, fué detenido, y denunciado más tarde al Juzgado municipal.

Una alzada

La Junta municipal del ayuntamiento de Viana del Bollo acordó anunciar la vacante de farmacéutico titular del mismo. Contra el acuerdo de la Junta, interpusieron recurso de alzada los farmacéuticos de dicha villa, D. Luis García y D. Germán García Armesto.

Concurso

Se aprobó el expediente de concurso para la plaza de Secretario del ayuntamiento de Castro de Miño, hecho á favor de D. Paulino Ferrer Arce.

Restos mortales

Autorizó el Gobierno civil de Cádiz al R. P. Feliciano Calvo, para trasladar desde el cementerio de aquella población al de ésta, los restos mortales de D. Victor Feijóo Santalla, fallecido en dicha capital en el año 1.892.

Licencia

Se le concedió de caza á D. Eugenio de León.

Otra alzada

El médico del pueblo de Moreiras, D. Teodoro Colmenero Leras, se alzó del acuerdo de la Junta municipal, anunciando la vacante de médico titular de dicho municipio.

Una telegrama

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Son totalmente inexactas las versiones que publican algunos periódicos sobre sucesos ocurridos en Castellón con tal lujo de detalles que llegan á decirse se dió fuego insistente en dicha capital. Lo ocurrido es que ha sido electo diputado el alcalde Sr. Guinot y siendo incompatible por la ley ambos cargos renunció á la alcaldía y fué nombrado para sustituirle el Sr. Espesati presidente de la Cámara de Comercio y de la Junta de Obras del Puerto durante varios años y persona de gran prestigio entre los elementos de orden. Conservadores y liberales los que han acogido el nombramiento con expresión de complacencia que también ha hecho presente el diputado liberal por aquella capital Sr. Irazzo. Disgustados los republicanos de Castellón por este nombramiento organizaron un mitin en el del Grao y pretendieron después entrar en la capital dando gritos subversivos.»

La Guardia civil de Caballería lo disolvió sin dificultad no teniendo noticias oficiales de que haya heridos ni contusos siquiera y siendo por tanto totalmente falso que se haya hecho uso de las armas de fuego. La agitación entre los republicanos continúa sin que hasta la hora presente se haya turbado el orden un solo instante, habiéndose tomado las precauciones necesarias para impedirlo.

Las noticias que también publica la prensa acerca del banquete celebrado por los carlistas en el Vivero de la Villa de esta Corte son exageradas. Asistieron unos novecientos entre ellos los diputados y senadores de dicha agrupación y el Gobierno no tuvo noticia de que se realizase acto alguno que diera lugar á la intervención de la autoridad ni ha podido impedir dentro de las leyes de que es fiel guardador el ejercicio de un derecho Constitucional que está resuelto á garantizar aunque lo ejerzan sus adversarios siempre que éstos no cometan extralimitación.

En la sesión que hoy celebrarán las Cortes continuarán discutiéndose actas.

La Región

CORUÑA.

Dos sujetos desconocidos, penaron en el comercio, que D. Julio Repiso Martínez, tiene en el bajo de la casa número 27 de la calle de Castelar, y se apoderaron de un lio de mantas de viaje, dándose á la fuga.

Por recaer en ellos sospechas de que sean los autores del hurto fueron detenidos anoche Joaquín Villres Conjo, natural de Méjico y Manuel Campos, que dijo proceder de Zaragoza.

Por orden del gobernador y en virtud de un telegrama que recibió de Orense, busca la policía al joven de 20 años José Sierra Rodríguez, que se fugó de la casa paterna en aquella ciudad.

Ferrol.

Volvieron á congregarse en el salón de sesiones del Ayuntamiento carecterizados vecinos, con objeto de

ocuparse en los festejos que se efectuarán en Agosto, en honor al filán tropo é inolvidable ferrolano marqués de Amboage.

Tocan á su término los trabajos que se ejecutan en los reducidos del cañon de proa del acorazado Pelayo.

Es probable que en los primeros dias del mes próximo, se ultimen las obras que se realizan en esta nave de guerra.

—Sigue trabajándose con actividad en el armamento del crucero Nueva Reina Regente.

LUGO.

Apareció flotando en las aguas en el río Miño el cadáver de una mujer llamada Josefa Candia, vecina de la parroquia de Santa María de Cela, en el vecino ayuntamiento de Otero de Rey, que se cree pereció ahogada, de bido á un accidente casual.

La policía detuvo á un pobre de mente, natural de Reigosa, en el ayuntamiento de Pastoriza, que hace dias vagaba por las calles de esta población y anteañar se avalanzó en un momento de furor á un transeunte en la Plaza Mayor, rasgándole la chaqueta y el chaleco.

Monforte.

Ha quedado constituida la Comisión de festejos, que será presidida por don Javier Rodríguez Sánchez, teniente alcalde de este ayuntamiento.

—Es seguro que los festejos se efectuarán durante los dias 27, 28, 29 y 30 de Junio próximo.

Además del certamen de orfeones, habrá otros de bandas populares y de gaitas del país y concurso de ganados, que organizará la cámara agrícola.

—Para el día 26 del corriente se anuncia la publicación de El Clamor de Monforte, periódico consagrado á la propaganda de las fiestas.

PONTEVEDRA.

El gobernador que viene sosteniendo una enérgica campaña para impedir la emigración clandestina impuso á las casas consignatarias de vapores, en Vigo, multas de 500 pesetas.

Vigo.

Proyectase en Vigo la celebración de algunas fiestas para el verano próximo, que coincidan con la Patrona.

Con este objeto se celebró una reunión acordándose el boeto de programa, en el cual figurarán varios concursos, procesión cívica y otras fiestas.

Se anuncian vacantes la canongía penitenciaria de Santiago; un beneficio con cargo de predicar tres sermones al año en Cartagena, Murcia, y otro beneficio con cargo de enseñar el canto gregoriano en el Seminario en la catedral de Badajoz.

El plazo de presentación de solicitudes termina el 20 y el 1.º de Junio y el 24 del actual, respectivamente.

Se anuncia un concurso á curatos vacantes en la diócesis de Segovia.

El plazo de presentación de solicitudes termina el 2 de Junio próximo.

Por disposición testamentaria de una persona piadosa, se abona, con caractr permanente, la totalidad de un dote para ingresar de religiosa en el convento de San Bernardo (El Jesús), establecido en Salamanca.

Las circunstancias que se requiere reuna la joven con vocación para ingresar en el convento, son: buena conducta, no encontrarse enferma y tener instrucción, muy principalmente la religiosa, y algún conocimiento de música, cuyas circunstancias serán apreciadas, según voluntad del donante, por la Comunidad de religiosas Bernardas, á donde podrán dirigirse para más informes y detalles.

PARA NO SER CALVO

¿Cuál es la causa fundamental de la calvicie? Según el doctor inglés Parker, el envenenamiento del bulbo piloso por los productos tóxicos que engendran en la sangre el aire mal absorbido por el pulmón, y que queda estacionado en las células pulmonares.

Siendo ello así, la calvicie puede ser atajada ejercitándose en respirar abdominalmente, para hacerlo con la parte superior del torax. En este caso, los pulmones realizan su total funcionamiento, inspirado y desahogado toda la cantidad de aire absorbido, evitándose de esta suerte la formación de gérmenes tóxicos y el consiguiente envenenamiento de la sangre. El bulbo piloso recibe glóbulos rojos en gran cantidad y se va fortificando poco á poco hasta retener el cabello y, en ocasiones hasta recobrar este último su coloración natural.

Jura y perjura el doctor Parker que es el único medio verdad de impedir la calvicie. Su eficacia ha sido comprobada en todos los casos de calvicie incipiente y en el 80 por 100 de los de calvicie avanzadísima.

A la semana próximamente de emplear el tratamiento, desaparece ya la capilla precursora de la calvicie; el cabello, tan seco y áspero como escaso, empieza á cobrar su aspecto natural y al mes y medio ó dos meses comienzan á reaparecer sobre la árida estepa bordeando las manchas de pelo existentes, las primeras vegetaciones de la regenerada región pilosa. El pelo propiamente dicho sale á los seis u ocho meses.

De modo que ya lo saben los calvos; nada de drogas, nada de petróleos; para recobrar el pelo perdido basta con respirar fuerte.

LA CORRIDA DEL CORPUS

Habiendo ocurrido á última hora imprevistas contingencias, la empresa que pensaba dar las corridas de ferias, se vió imposibilitada de realizar sus propósitos; pero tendremos toros y una buena corrida.

A evitar la falta de un ambiente tan poderoso, cual lo es la fiesta nacional, que indudablemente es la que mayor animación y entusiasmos despierta, se constituyó una empresa, de la que forman parte acreditados industriales de esta capital y á la que EL MIÑO tambien aportó su modesto óbolo, que inmediatamente organizó una gran corrida que se celebrará el jueves 30.

Para escoger los toros que habrán de lidiarse, marcharon ayer á Salamanca los individuos de la empresa Sres. Pinacho y Mares, que los separarán escrupulosamente en la renombrada ganadería de Carreros.

Se telegrafió á los matadores Fuentes, Bombita, Machaquito, y Vicente Pastor, preguntándoles si dicho día podrían torear en nuestra plaza, pero todos ellos se hallaban comprometidos anteriormente con otras empresas, como consta por telegramas que

ayer tuvimos expuestos en la pizarra de nuestra redacción.

Se ha ofrecido el afamado diestro Enrique Vargas, Mimio, que ayer desembarcó en Cádiz de regreso de América, en donde acaba de hacer una afortunadísima campaña; y también nos consta que se hallan á disposición de las empresas Cocherito de Bilbao, Bonarillo y Regaterin.

Hoy quedarán definitivamente ultimados los contratos, y mañana se conocerá el cartel definitivo.

Es, pues, un hecho el que en nuestro circo taurino se celebrará una memorable fiesta, pues la empresa, como puede colegirse de las anteriores referencias, pretende ofrecer una corrida verdad, no escatimando cuantos medios tiene á su alcance.

Pegote.

Ferias y mercados

Vigo. Precios del día de ayer en el mercado:

Ferrado de trigo, 21 reales. Id. maíz, 16. Id. centeno, 16. Id. del país, 16. Id. menudo, 28. Id. fríjoles bayoneses, 24. Id. del país, 20. Id. de color, 20.

Valladolid. En el mercado de Valladolid se cotizaban:

Trigo, fanega á 41'75 reales. Maíz á 40 reales fanega, guisantes á 34, habas á 33, algarrobas á 30, yeros á 32, lentejas á 40, cebada á 22. Patatas á 5 reales arroba.

Petróleo á 122 reales caja de dos latas. Vino blanco á 34 reales cántaro, tinto á 32, alcohol de 150 á 200, según grados.

Arroz de 20 á 24 reales arroba, alubias de 21 á 23, aceite de primera á 20, de segunda á 84.

Crónica religiosa

En virtud de oposición fué nombrado salmista de esta S. I. C., el que en la actualidad lo es de Lugo don José Caravana.

Por haber quedado desierta en las oposiciones últimamente verificadas, en breve se anunciará á nueva oposición la plaza de bajo de capilla de esta S. I. C.

Se anuncian vacantes la canongía penitenciaria de Santiago; un beneficio con cargo de predicar tres sermones al año en Cartagena, Murcia, y otro beneficio con cargo de enseñar el canto gregoriano en el Seminario en la catedral de Badajoz.

El plazo de presentación de solicitudes termina el 20 y el 1.º de Junio y el 24 del actual, respectivamente.

Se anuncia un concurso á curatos vacantes en la diócesis de Segovia.

El plazo de presentación de solicitudes termina el 2 de Junio próximo.

Por disposición testamentaria de una persona piadosa, se abona, con caractr permanente, la totalidad de un dote para ingresar de religiosa en el convento de San Bernardo (El Jesús), establecido en Salamanca.

Las circunstancias que se requiere reuna la joven con vocación para ingresar en el convento, son: buena conducta, no encontrarse enferma y tener instrucción, muy principalmente la religiosa, y algún conocimiento de música, cuyas circunstancias serán apreciadas, según voluntad del donante, por la Comunidad de religiosas Bernardas, á donde podrán dirigirse para más informes y detalles.

Se anuncia un concurso á curatos vacantes en la diócesis de Segovia.

El plazo de presentación de solicitudes termina el 2 de Junio próximo.

Por disposición testamentaria de una persona piadosa, se abona, con caractr permanente, la totalidad de un dote para ingresar de religiosa en el convento de San Bernardo (El Jesús), establecido en Salamanca.

Las circunstancias que se requiere reuna la joven con vocación para ingresar en el convento, son: buena conducta, no encontrarse enferma y tener instrucción, muy principalmente la religiosa, y algún conocimiento de música, cuyas circunstancias serán apreciadas, según voluntad del donante, por la Comunidad de religiosas Bernardas, á donde podrán dirigirse para más informes y detalles.

Se anuncia un concurso á curatos vacantes en la diócesis de Segovia.

El plazo de presentación de solicitudes termina el 2 de Junio próximo.

Por disposición testamentaria de una persona piadosa, se abona, con caractr permanente, la totalidad de un dote para ingresar de religiosa en el convento de San Bernardo (El Jesús), establecido en Salamanca.

Las circunstancias que se requiere reuna la joven con vocación para ingresar en el convento, son: buena conducta, no encontrarse enferma y tener instrucción, muy principalmente la religiosa, y algún conocimiento de música, cuyas circunstancias serán apreciadas, según voluntad del donante, por la Comunidad de religiosas Bernardas, á donde podrán dirigirse para más informes y detalles.

Se anuncia un concurso á curatos vacantes en la diócesis de Segovia.

El plazo de presentación de solicitudes termina el 2 de Junio próximo.

Por disposición testamentaria de una persona piadosa, se abona, con caractr permanente, la totalidad de un dote para ingresar de religiosa en el convento de San Bernardo (El Jesús), establecido en Salamanca.

Las circunstancias que se requiere reuna la joven con vocación para ingresar en el convento, son: buena conducta, no encontrarse enferma y tener instrucción, muy principalmente la religiosa, y algún conocimiento de música, cuyas circunstancias serán apreciadas, según voluntad del donante, por la Comunidad de religiosas Bernardas, á donde podrán dirigirse para más informes y detalles.

Se anuncia un concurso á curatos vacantes en la diócesis de Segovia.

El plazo de presentación de solicitudes termina el 2 de Junio próximo.

Por disposición testamentaria de una persona piadosa, se abona, con caractr permanente, la totalidad de un dote para ingresar de religiosa en el convento de San Bernardo (El Jesús), establecido en Salamanca.

Las circunstancias que se requiere reuna la joven con vocación para ingresar en el convento, son: buena conducta, no encontrarse enferma y tener instrucción, muy principalmente la religiosa, y algún conocimiento de música, cuyas circunstancias serán apreciadas, según voluntad del donante, por la Comunidad de religiosas Bernardas, á donde podrán dirigirse para más informes y detalles.

Se anuncia un concurso á curatos vacantes en la diócesis de Segovia.

El plazo de presentación de solicitudes termina el 2 de Junio próximo.

Por disposición testamentaria de una persona piadosa, se abona, con caractr permanente, la totalidad de un dote para ingresar de religiosa en el convento de San Bernardo (El Jesús), establecido en Salamanca.

Las circunstancias que se requiere reuna la joven con vocación para ingresar en el convento, son: buena conducta, no encontrarse enferma y tener instrucción, muy principalmente la religiosa, y algún conocimiento de música, cuyas circunstancias serán apreciadas, según voluntad del donante, por la Comunidad de religiosas Bernardas, á donde podrán dirigirse para más informes y detalles.

Se anuncia un concurso á curatos vacantes en la diócesis de Segovia.

El plazo de presentación de solicitudes termina el 2 de Junio próximo.

Neurología

Fallecieron en Lugo, el capitán retirado de infantería D. Pablo Ceirejo y en Villalba, D. José Romero Noguerol.

Cartera local

En los

El papel Jean, legítimo de París, tiene en todas las hojitas, el nombre del fabricante Gaston d'Argy & Compañía.

LA HEMOGLOBINA LIQUIDA DOCTOR GRAU, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre.

Para comprar adornos y guarniciones de lujo visitar los comercios de Celso Ferro y Au Bon Marché.

Salón Modelo

Continúa siendo muy favorecido este nuevo taller de sombreros para señoras. Admite toda clase de encargos y reformas. No dejen de visitarlo, Cervantes, 12.

3 yerbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de todos males secretos por crónicos que sean.

Anemia

Clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la Hemoglobina líquida Dr. Grau.

EL TRANCAGO

La antigüedad de la dolencia y de sus nombres

Ahora que el trancago, «gripe» ó influencia como se quiera decir, vuelve a hacer de las suyas en España y otras partes de Europa, bueno será hacer saber á quien lo ignore que esta enfermedad es mucho más antigua de lo que comunmente se cree.

En Europa se hace remontar su aparición al siglo XIV. Declaróse primero en Italia y de allí paso en 1387 á Francia y otros países. Esta primera epidemia fué funesta, sobre todo á los viejos.

A principios del siglo XV hubo dos más; una en 1404 y otra en 1414. De Francia es de donde se tienen más datos acerca de ella. Nicolás de Baye, secretario del Parlamento de París, dice en un francés que sería lástima no copiar: «cedit jour estoient presqua touz messeigneurs de parlement malades de rheume et fièvre. Il y á telle teusserie de touz costez que á peine le graphier qui á esté surpris de la dicte maladie VIII heures peut enregistrer auvras. Dicho día estaban casi todos los señores del parlamento enfermos de reuma y fiebre. Hay tal golpe de toses por todas partes que el secretario, que ha sido sorprendido por dicha enfermedad á las ocho, apenas puede oír para escribir con verdad».

El mismo Baye habla de la epidemia en 1414 citando «los dolores de cabeza, de riñones, de costado, de vientre, de brazos, espalda y piernas». Según otro escritor de la época, Juvenal de Ursins, aunque pocos morirían de esta enfermedad, hubo en París cien mil casos de ella. La opinión pública atribuyó el azote á castigo del cielo por una éncion obscena que entonces andaba allí muy en boga.

Un dato interesante nos da el citadillo de Balle, y es que esta enfermedad vino en 1414 de Oriente. El mismo origen tuvo la epidemia de 1889.

En cuanto á los nombres que se dan á esta dolencia, Litre en su diccionario, da la voz «influenza» como una palabra italiana entonces recientemente importada en Francia, y la voz «gripe» como usada todo lo más desde el siglo XVIII. Pero en la admirable publicación inglesa «Oxford Dictionary» se cita el empleo de la «influenza» en Inglaterra durante el siglo XVII, pues consta de un artículo de «Londón Magazine» y en una carta de Mann á Walpole.

Sin embargo, lo cierto es que en Francia ya en el siglo XV se llamó á esta enfermedad «influence». En efecto: en una nota de las deliberaciones del Consejo de Amiens, correspondiente á 1474, se lee una solicitud de un pobre labrador llamado Jehan Montel pidiendo se le exima de una deuda en atención á que «estoit devenu povre et luy estoien morts deux filz et dexts filles de l'«influence»» (Se había vuelto pobre y se le habían muerto dos hijos y dos hijas de la «influence»).

En cuanto á nuestra palabra «trancago», invitamos á los filólogos españoles averiguen su origen, si es anterior á estos últimos tiempos.

BATURRADA

—Tío Mateo, ice mi agüelo que va ya usté esta noche á la boa? —Otra ¿pus quién se casa? —Pilarica, la hija de mi tío Vinagre. —¿Le qu'iré? ¿Y quién es el maño? —El hijo del tío Rosendo. V'haber cuestas, relación po el señó cura, co-

cholate, confeturas, agalehofas pa cenar y calcagüetes pa proste. —Rediez, chiquito, vamos á quear los estronzaos. Güeno, güeno; ile á tu agüelico qu'iré esta noche acompañao d'un barril de vino pa regalar á los novios.

II

—¡Crespinal! ¡Crespinal...! Ven enseguida, moño! —¿Qué pasa, Mateo? —Sácame la ropica de las fiestas que voy de boa: —¿Quiénes son los del efemerón? —La sobrinica del tío Vinagre con el hijo del tío Rosendo. —¿Y qué vas á yevar pa tapar el ahujero? —Un barril del mejor de boega. —Güeno, pero tú no te untes los morros, Mateo, pues ya sabes... —Moño! ¿Q'es lo que yo sé? —Que te se sube á la cocota la trenzaera, y encuatico te se subete güel-yes mu tozudo, se burran de tí y comencis á jetazos en lo mejoreito de la junción. —Rediez, ¿tengo yo la culpa? —Icen tos que sí. —Sh'abrán desquívico. —Amos, Mateo, que no tiés que beber en la boa. —Güeno, porreta, no beberé. —Júramelo. —Por la Pilarica. Mí, mí, ya son las ocho, sácame el trajeico eligante que vi á yegar tarde. —No comas mucho, pus ya sabes que te s'ingesta y dimpués hay que gastar en charapotes pa desatascar. —Güeno, güeno, moño, no me lo repitas. Amos á la alcoba que se m'hace tarde.

III

—Beba, tío Mateo, media jarrica na más... —No, que me l'han privio los méicos. —Pa eso no haber vino. —Otra, ¿pus pa qué mavis invitao? —¿Qué quisís que haga? —Que enrregue usté un traguico con otro de la su boega. —M'ha dicho el méico que no, y no. —Rediez, cudioao q'es usté lamine-ro, tío Mateo. —No m'hagais beber que ya no soy el mesmo d'antes. —Güeno; entonces comerá agalchofas y unos calcagüetes. —Me l'ahn privio los méicos también. —¿También? ¡Ricontra con el méico suyo! Entonces que l'ha dicho que tomes. —Agua di Loeches. —¡Ja, ja, ja! ¿Y qué va á echar usté si no mete na en el cuerpo? —Las tripas. Y ahora cuando encipien á tocar echaré un baileico con la novia. —Aquí no baila quien no bebe. —Pus yo no li bebio y bailaré, quieran ú no quieran. —Otra, usté no ha bibio, pero está tan tozudo como cuando se aboca á los morros tres jarros en un menuto. Pa bailar hay que beber antes. —No, dispúes de bailar. —No, antes. —Digo que dispúes! —Digo que antes! —A tozudo no me ganas. —Ni usté á mí tiempos, tío Mateo! —¡Ricontra, que toquen que vi á bailar! —¿No? ¡Ahora verás! ¡Aquí no baila nadie esta noche! —¿Cá echo usté? —Ya lo vis, romper el guitarrico. Y tú, c'has sío el más tozudo enrregate conmigo. ¡Sal á la vadera!

IV

—Pero, Mateo ¿qué traes? —Na; un barazo que m'ha pegao en la cocota el tío Vinagre. —¿Pero cómo ha sío la cosa? —Que yo quisi bailar con su sobrina y el no quisió. —Estarías con la trenzaera. ¿No te dije que no beberías? —Rediez, si no li bebio, si por eso nos himos desgustao. —Mateo, no te creo. Tú goles á vino. —Sí, que golo, ¿y qué? —Que tas ensuciao en el jurimento que me hicistes de que no lo habías de catar. —Pero, maña, vengamos á cuentas. ¿Qué fué lo que me encargastes? —Que no bebiás en la boa esta noche. —Pus el juramentico está cumplio: el vino que yo traigo aquí dentro m'ha costao el dinero en la taerna del tío Cencerrita; luego no es en la boa donde lo he bebio.

V

—¿Qué me cuentas, Mateo? —Que me hicistes de que no lo habías de catar. —Pero, maña, vengamos á cuentas. ¿Qué fué lo que me encargastes? —Que no bebiás en la boa esta noche. —Pus el juramentico está cumplio: el vino que yo traigo aquí dentro m'ha costao el dinero en la taerna del tío Cencerrita; luego no es en la boa donde lo he bebio.

VI

—¿Qué me cuentas, Mateo? —Que me hicistes de que no lo habías de catar. —Pero, maña, vengamos á cuentas. ¿Qué fué lo que me encargastes? —Que no bebiás en la boa esta noche. —Pus el juramentico está cumplio: el vino que yo traigo aquí dentro m'ha costao el dinero en la taerna del tío Cencerrita; luego no es en la boa donde lo he bebio.

VII

—¿Qué me cuentas, Mateo? —Que me hicistes de que no lo habías de catar. —Pero, maña, vengamos á cuentas. ¿Qué fué lo que me encargastes? —Que no bebiás en la boa esta noche. —Pus el juramentico está cumplio: el vino que yo traigo aquí dentro m'ha costao el dinero en la taerna del tío Cencerrita; luego no es en la boa donde lo he bebio.

VIII

—¿Qué me cuentas, Mateo? —Que me hicistes de que no lo habías de catar. —Pero, maña, vengamos á cuentas. ¿Qué fué lo que me encargastes? —Que no bebiás en la boa esta noche. —Pus el juramentico está cumplio: el vino que yo traigo aquí dentro m'ha costao el dinero en la taerna del tío Cencerrita; luego no es en la boa donde lo he bebio.

IX

—¿Qué me cuentas, Mateo? —Que me hicistes de que no lo habías de catar. —Pero, maña, vengamos á cuentas. ¿Qué fué lo que me encargastes? —Que no bebiás en la boa esta noche. —Pus el juramentico está cumplio: el vino que yo traigo aquí dentro m'ha costao el dinero en la taerna del tío Cencerrita; luego no es en la boa donde lo he bebio.

X

—¿Qué me cuentas, Mateo? —Que me hicistes de que no lo habías de catar. —Pero, maña, vengamos á cuentas. ¿Qué fué lo que me encargastes? —Que no bebiás en la boa esta noche. —Pus el juramentico está cumplio: el vino que yo traigo aquí dentro m'ha costao el dinero en la taerna del tío Cencerrita; luego no es en la boa donde lo he bebio.

XI

—¿Qué me cuentas, Mateo? —Que me hicistes de que no lo habías de catar. —Pero, maña, vengamos á cuentas. ¿Qué fué lo que me encargastes? —Que no bebiás en la boa esta noche. —Pus el juramentico está cumplio: el vino que yo traigo aquí dentro m'ha costao el dinero en la taerna del tío Cencerrita; luego no es en la boa donde lo he bebio.

XII

—¿Qué me cuentas, Mateo? —Que me hicistes de que no lo habías de catar. —Pero, maña, vengamos á cuentas. ¿Qué fué lo que me encargastes? —Que no bebiás en la boa esta noche. —Pus el juramentico está cumplio: el vino que yo traigo aquí dentro m'ha costao el dinero en la taerna del tío Cencerrita; luego no es en la boa donde lo he bebio.

XIII

—¿Qué me cuentas, Mateo? —Que me hicistes de que no lo habías de catar. —Pero, maña, vengamos á cuentas. ¿Qué fué lo que me encargastes? —Que no bebiás en la boa esta noche. —Pus el juramentico está cumplio: el vino que yo traigo aquí dentro m'ha costao el dinero en la taerna del tío Cencerrita; luego no es en la boa donde lo he bebio.

XIV

—¿Qué me cuentas, Mateo? —Que me hicistes de que no lo habías de catar. —Pero, maña, vengamos á cuentas. ¿Qué fué lo que me encargastes? —Que no bebiás en la boa esta noche. —Pus el juramentico está cumplio: el vino que yo traigo aquí dentro m'ha costao el dinero en la taerna del tío Cencerrita; luego no es en la boa donde lo he bebio.

XV

—¿Qué me cuentas, Mateo? —Que me hicistes de que no lo habías de catar. —Pero, maña, vengamos á cuentas. ¿Qué fué lo que me encargastes? —Que no bebiás en la boa esta noche. —Pus el juramentico está cumplio: el vino que yo traigo aquí dentro m'ha costao el dinero en la taerna del tío Cencerrita; luego no es en la boa donde lo he bebio.

XVI

—¿Qué me cuentas, Mateo? —Que me hicistes de que no lo habías de catar. —Pero, maña, vengamos á cuentas. ¿Qué fué lo que me encargastes? —Que no bebiás en la boa esta noche. —Pus el juramentico está cumplio: el vino que yo traigo aquí dentro m'ha costao el dinero en la taerna del tío Cencerrita; luego no es en la boa donde lo he bebio.

XVII

—¿Qué me cuentas, Mateo? —Que me hicistes de que no lo habías de catar. —Pero, maña, vengamos á cuentas. ¿Qué fué lo que me encargastes? —Que no bebiás en la boa esta noche. —Pus el juramentico está cumplio: el vino que yo traigo aquí dentro m'ha costao el dinero en la taerna del tío Cencerrita; luego no es en la boa donde lo he bebio.

XVIII

—¿Qué me cuentas, Mateo? —Que me hicistes de que no lo habías de catar. —Pero, maña, vengamos á cuentas. ¿Qué fué lo que me encargastes? —Que no bebiás en la boa esta noche. —Pus el juramentico está cumplio: el vino que yo traigo aquí dentro m'ha costao el dinero en la taerna del tío Cencerrita; luego no es en la boa donde lo he bebio.

XIX

—¿Qué me cuentas, Mateo? —Que me hicistes de que no lo habías de catar. —Pero, maña, vengamos á cuentas. ¿Qué fué lo que me encargastes? —Que no bebiás en la boa esta noche. —Pus el juramentico está cumplio: el vino que yo traigo aquí dentro m'ha costao el dinero en la taerna del tío Cencerrita; luego no es en la boa donde lo he bebio.

XX

—¿Qué me cuentas, Mateo? —Que me hicistes de que no lo habías de catar. —Pero, maña, vengamos á cuentas. ¿Qué fué lo que me encargastes? —Que no bebiás en la boa esta noche. —Pus el juramentico está cumplio: el vino que yo traigo aquí dentro m'ha costao el dinero en la taerna del tío Cencerrita; luego no es en la boa donde lo he bebio.

XXI

—¿Qué me cuentas, Mateo? —Que me hicistes de que no lo habías de catar. —Pero, maña, vengamos á cuentas. ¿Qué fué lo que me encargastes? —Que no bebiás en la boa esta noche. —Pus el juramentico está cumplio: el vino que yo traigo aquí dentro m'ha costao el dinero en la taerna del tío Cencerrita; luego no es en la boa donde lo he bebio.

hacer el Anuario del Comercio para 1907 más manuable, reduciendo su peso y volumen de manera notable al imprimirlo en el excelente papel llamado Indiano, de fabricación inglesa y que reúne la doble condición de ser sumamente fino, pero de gran consistencia, con lo cual han conseguido resolver el gran problema de hacer el uso continuo de esta obra excesivamente cómodo.

De la importancia del Anuario del Comercio para 1907, basta oírlo para reconocerla; en él encuentra el que lo consulta cuanto pueda necesitar en direcciones oficiales y particulares, en datos de producción y fabricación, noticias diplomáticas, comercio, industria, así como los nombres, apellidos, señas y profesiones de los habitantes de cualquier pueblo, por pequeño que sea, de España.

El Anuario del Comercio para 1907 contiene datos completísimos sobre la administración, industria y comercio de Portugal, Cuba y Puerto-Rico. Indica quienes ejercen industria en las Repúblicas hispanoamericanas, quienes son los que desempeñan cargos oficiales ó particulares, ó tienen profesiones determinadas quienes los fabricantes ó los agentes, los comerciantes ó los empleados, los artistas, los militares, los eclesiásticos etc.

En una palabra: el Anuario del Comercio para 1907 contiene todo cuanto supone vida y actividad en España, Portugal, países hispanoamericanos y Filipinas; ministerios, municipios, aranceles de Aduanas, correos, telégrafos, ferro carriles, líneas de vapores, agricultura, etc.

Por último, contiene una sección extranjera, en que se hace una relación de las principales Casas productoras del mundo, sección de anuncios, dos índices geográficos y otro de profesiones escrito en español, francés, alemán, inglés, italiano y portugués.

El Anuario del Comercio de 1907 se vende al precio de 25 pesetas los dos tomos encuadernados.

SERVICIO DE CORREOS

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA EN LA ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL

Entrada.—Correo de Madrid á las 15:10; mensajerías regulares á las 5:30. Correo de Vigo á las 11:10; mensajerías regulares á las 2:45.

Correo de Santiago á las 19: de Bandé á las 14; de Verín á las 9; de Rua y Trives á las 10; de Chantada á las 2:45. Correo de Maceda á las 9.

Los peatones salen con la correspondencia á las 8. Horario de servicio en la oficina.—Aparatos y Lista de 8 á 10 y de 12 á 17. La correspondencia dirigida á la Lista no será entregada hasta después de verificarse con la de apartados, valores declarados, paquetes postales y certificados de 8:30 á 10, y de 13:30 á 21.

Reclamaciones.—De 8:30 á 10. Salida de carteros.—A las 8, 11 y 16. Recogida de buzones.—La correspondencia depositada en los buzones de los estancos se recoge á las 9, á las 13:30 y á las 20.

Nota.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera á mano en la oficina y la segunda en el buzón de la misma, lo más tarde 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Nota.—Las horas indicadas son por el meridiano de Greenwich.

Casos y Cosas

En la Puerta del Sol: —¿De donde salió usted con esa cara de moribundo? —Acabo de estar enfermo, muy enfermo, ¡seis semanas en cama! —¿Hombre ¿que enfermedad tan grave ha sido esa? —Le diré á usted; la enfermedad era pequeña, pero me visitaba un gran médico.

Un médico después de escribir una receta, la entregó al enfermo, diciéndole: «Esto lo tomará usted mañana». El enfermo siguió la indicación al pie de la letra; tragó la receta... y curó.

MAYO Cuarto creciente el 20 á las 13:27 en Leo. Sol sale 4:44-Pónese 19:11 21 SEMANA 21 Martes 141 Stos. Secundino, Ti- 224 moteo y Eutiquio y Hospicio.

CULTOS

Catedral.—Misas de hora los días festivos: al toque de alba, á las seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media, (la conventual), á las diez y á las doce.

Capilla del Cristo.—Los lunes, miércoles y viernes, misa á las siete. Santa Eufemia del Centro.—Los domingos y días festivos: Misas á las seis, á las siete y á las ocho, (la parroquial).

Continúan celebrándose los ejercicios de las flores de María. Todas las tardes, á las ocho estación al Santísimo, rosario y ejercicios, terminando con la bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Los domingos los ejercicios serán á las siete y media y después habrá plática y cánticos.

Santa Eufemia del Norte.—Misas á las seis y á las ocho, (la parroquial), los días festivos. Diaria á las diez y media.

Se celebra el mes de María á las cinco de la mañana, con plática y misa todos los días.

Continúa celebrándose la novena á Santa Rita.

A las diez de la mañana habrá misa y á continuación se rezará la novena. Santísima Trinidad.—Misas los días festivos, á las seis, siete, ocho (la parroquial), y á las diez.

Los domingos se celebran á las cinco de la tarde los ejercicios de las Flores; y los domingos con S. D. Majestad expuesta.

Capilla de las Mercedes.—Los días festivos, misas á las seis y á las ocho.

Capilla de San Lázaro.—Los días festivos, misa á las nueve.

ORENSE: IMP. DE «EL MIÑO»



Con motivo del 2.º aniversario de don Antonio Pérez Camiña se aplicarán hoy y mañana misas por su eterno descanso en la parroquia de la Santísima Trinidad.

Su viuda D.ª Dolores Fernández Farfán y demás familia, dan gracias á cuantas personas asistan á tan piadosos actos.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, principal

Los días 20 y 21 del actual mes de Mayo recibirá consultas en ORENSE en el hotel de Roma; en TUY los días 22 y 23 en la fonda de Generosa Parada y en VIGO los días 24 y 25 también de Mayo en el Hotel Europa, el médico auxiliar del ortopédico de Madrid, D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.

Horas de consulta, de once á una y de tres á seis.

Lean los herniados la siguiente CARTA

EXITO NOTABLE Soria 8 de Abril de 1907.

Sr. D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL MADRID

Muy señor mío: La presente es para comunicarle á usted que hoy día de la fecha hace tres meses que llevo colocado el aparato inguinal izquierdo que encargué en ese Gabinete Ortopédico que tan dignamente usted dirige, y debo darle las más expresivas gracias por la gran utilidad del mismo, pues creo poder asegurarle á usted que estoy completamente curado; pues hace próximamente un mes que no me resiento nada en absoluto de mi hernia, sin embargo de que los esfuerzos que hago durante mis faenas son bastante fuertes; pero á mi corto entendimiento, repito, creo estar completamente curado, habiendo trabajado llevándolo con la mayor comodidad.

Me acuerdo de algunos que se hallan en la misma situación que me hallaba yo, tan inútil para todo trabajo, y hoy día de esta fecha me hallo tan útil como el primero, y les digo que no tenga duelo al dinero sino compasión á su cuerpo.

Sin otro particular, me repito de usted agradecido seguro servidor. q. b. s. m.

Tomás Moreno Lacruz

Su casa, Zapateria, 15, segundo.

Conviene recordar que no construyamos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultar con dicho médico auxiliar, ó pedir al mencionado ortopédico, D. Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis.

Todas las consultas son gratis.

En Orense los días 20 y 21 del actual mes de Mayo, en el Hotel de Roma; en Tuy los días 22 y 23, en la fonda de Generosa Parada, y en Vigo los días 24 y 25, también de Mayo, en el Hotel Europa.

En Madrid, todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, núm. 9, principal. (Fundado en 1897.)

Casas y solares

Se vende la casa número 16 de la calle de la Barrera, y los tres solares que en la calle del Progreso poseen los señores de Figueras.

Dr. F. Alonso MEDICO OCULISTA Monterrey, 11 (FRENTE A LA DE S. PEDRO) Orense

HERNIAS (quebraduras)

DESVIACIONES DE HUESOS de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz.

Visita ortopédica especial en ORENSE los días 21 y 22 del actual, HOTEL EUROPA.

El Director técnico y reputado Ortopédico de Gabinete, llegará á Orense y recibirá de once á seis, el 21 y 22 del actual, en el Hotel Europa, á los herniados y deformes de huesos que deseen encargar alguno de los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo se utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Ortopédica en Orense los días 21 y 22 de Mayo en el Hotel de Europa.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 35.

Gabinete mecanoterápico de Madrid Á CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que ésta visita que hace ocho años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

LA BRUJA SEMANARIO FESTIVO SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS Caricaturas y grabados en todos los números. Suscripción 0,50 pesetas al mes. Anuncios y reclamos á precios convencionales. Número suelto, 10 céntimos. REDACCIÓN: Cervantes, 12, 2.º

En breve llegará á esta población un joven distinguido y millonario que desea casarse, designará sitio para elegir el ángel de su hogar.

AGUAS DE VILLAZA

Especiales y únicas para la dispepsia, neurastenia, de origen dispeptico y todos padecimientos del estómago, vías urinarias, diabetes, etc., artrismo. No se irritan, ni debilitan el organismo, aunque se usen continuamente y en gran cantidad como agua de mesa las más agradables. Se venden en Farmacias y Droguerías.

La Alborada COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS Incendios-Marítimos-Valores Capital: 4.000.000 de pesetas Domicilio social VIGO Esta Compañía, primera establecida en la Región, con capitales exclusivamente regionales contra seguros tanto contra INCENDIOS, como MARÍTIMOS, á primas reducidas y en condiciones ventajosas.

AGUAS CARBÓNICAS BICARBONATADO-FLORUADO-SÓDICO-LITÍNICAS DE FUENTE NUEVA DE VERÍN

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, estómago e hígado. Fuertemente alcalínicas y litínicas.—Insustituibles como aguas de mesa. De venta en las farmacias y droguerías. En Orense, en la Farmacia de la viuda de Aurelio F. Román.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

Manantial Cabreiroá.—Verín

ACÍDULO BICARBONATADO-SÓDICO-LITÍNICAS Estas notables aguas por su composición química resultan al mismo tiempo riquísimas aguas de mesa, no solo por lo agradables que son al paladar sino por estar clasificadas de excelentes y muy puras por el sabio R. Cap...

según dictamen del Instituto de Alfonso XIII, Madrid. Para informes dirigirse al propietario, F. Salgueiro G. Barbón.—Verín (Orense). DEPOSITO: E. Díez.—Puente Mayor, Orense.

DE VENTA: Al por menor en todas las Farmacias y Droguerías.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fúlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Comp. de Seguros Penales AGENCIAS en todas las provincias DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 43 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS Subdirector en esta provincia: Abelardo Moreiras.

5 pesetas diarias pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que citen trabajar por nuestra casa. Artículo novedad, elegante y barato. Se enviará á quien lo solicite, manifiesto de instrucciones

Café LA UNION

17. PEREIRA. 17

El más antiguo y mejor situado de la capital. Café selecto y licores de las más afamadas marcas nacionales y extranjeras.

Se vende una magnífica mesa de billar en buenas condiciones.

POR REAL ORDEN

PEDRO DOMEQ

Jerez de la Frontera

Casa fundada en 1730

Sociedad Cooperativa Civico-Militar

Plazuela del Recreo.—Orense



DE 18 DE OCTUBRE DE 1824

En esta casa encontrarán los consumidores un surtido completo de los tan acreditados vinos y cognacs de Pedro Domeq de Jerez, representado en las provincias de Orense y Pontevedra por José Rial Docampo, Vigo.

Emplastos perforados, americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada.

del DR. WINTER



CURAN REFUMATI-MO, RESFRIADOS,

DOLOR DE RIÑONES,

DOLOR DE ESPALDA,

DOLOR DE PULMONES,

LUMBAGO,

CIATICA,

CONTUSIONES,

ETC.

LOS EMPLASTOS perforados, americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é insistentemente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados, y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las sillas en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del DR. WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. Cura como por encanto, Boticas y Droguerías.

Café Regional San Miguel, 24 ORENSE

Excelente servicio. Café superior.

VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

Fábrica de Gaseosas

Se elaboran de LIMÓN, NARANJA, GROSELLA

HORCHATA, AGRAZ y de CAFÉ

PRECIOS
—
PESETAS

Docena de gaseosas, devolviendo los cascos . . . 1'50

Sifones de agua de Seltz, grandes . . . 0'75

Idem de id. id., pequeños . . . 0'35

La docena de sifones grandes . . . 5'50

La idem de id., pequeños . . . 3'50

Todos los refrescos elaborados en esta casa están fabricados con agua filtrada.

HUEVOL

FLAN

POSTRE SABROSÍSIMO PARA SEIS PERSONAS

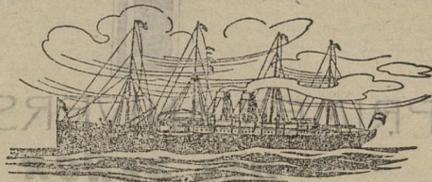
HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 cts. cada cajita.—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián



Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 12 de Mayo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **Thésée**.

El día 19 de Mayo de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **Clyde**.

El día 26 de Mayo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **Nile**.

Viaje de regreso.—El día 9 de Mayo de 1907, saldrá de Vigo para Southampton, con trasbordo para Nueva York el vapor **Clyde**.

El día 16 de Mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton con trasbordo para Nueva York el vapor **Nile**.

El día 23 de Mayo de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg y Southampton con trasbordo para Nueva York el vapor **Aragón**.

Servicio á la América Central y Nueva York

El día 10 de Mayo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayana, Puer o Colombia (Sava illa) Cartagena, Cón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo **Fincoo**.

El día 24 de Mayo de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor correo **Mag-alena**.

Servicio á Cuba y Méjico

El día 21 de Mayo de 1907, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo **Severn**.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase á los de 3.ª se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días, á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20 y á la Habana, 11 días.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía. Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

EN CORUNA: Sres. Rubine é hijos.

EN CARRIL y VILLAGARCIA: Sres. González y Fernández.

EN VIGO: el agente general en el Norte de España D. Estanislao Durán

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el sub-agente que le acompaña le saque el billete en la única Agencia autorizada para el o en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina, diciendo que han entregado sus documentos al sub-agente con la condición de que los embarcarán en los vapores de la MALA REAL y que á última hora los embarcan en los vapores de otra Compañía.

PARA LUSTRAR LOS SUELOS

La "Tierra a Parquet" Antiséptica

Lo mejor para lustrar toda clase de suelos con poco trabajo y economía Su brillo es intenso y es el más duradero; no se resbala, no es como el de la cerecina.

Se vende en pastillas á 0'50, 1 y 2 pesetas.

The Sun Floor Polish

Para dar lustre á muebles saca brillo excelente y quita las manchas con muy poco trabajo, su brillo es muy duradero.

Probad y os convenceréis del buen resultado.

BAZAR DE CELESTINO VAZQUEZ

RECREO.—ORENSE

VIUDA DE H. HERVADA CORUÑA

PIEDRAS FRANCESAS PARA MOLINOS

Real, núm. 14.

ALMACENES DE FERRETERIA

Y

QUINCALIA

MAQUINAS DE MAJAR

CORTADORAS DE PAJA

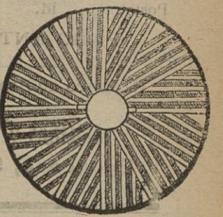
PRESAS Y ESTRUJADORAS DE

UVAS Y MANZANAS

ARAÑOS Y ABONOS MINERALES

Real núm. 77 | BAZAR DEL SIGLO XIX

REAL, núm. 86.—Muebles, Tapicería, Hules, Cocinas etc.



HERNIAS (quebraduras)

DEFORMIDADES DE HUESO, ESPALDAS, PIERNAS, ETC.

Curación por los aparatos articulados modernos

MECÁNICO REGULADORES

Las personas que cansadas de los ortopedicos, que no son médicos, deseen consultar al Médico Especialista, Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, escriban á

D. TOMÁS SERNA

MADRID.—Preciados, 34 y 36.—MADRID

quien les dirá cuando viene dicho médico á ORENSE.

MAGNIFICOS RECORDATORIOS se hacen en esta tipografía

HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general.

Digestivo superior á todos los conocidos.

Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.—Alcalá número 7, MADRID.

"TOT" 6 duros SEMANALES

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la curación de las enfermedades y desarreglos

del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: **Hilarión Grau**

Zona de San Pedro, 4.—BARCELONA

Depósito: FARMACIA MERUENDANO.

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículos de novedad, fácil, útil; lucrativo para todos, nunca visto. **Buscarse** en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Enviase, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universitaria, 6.—BARCELONA.

Café Moderno

PAZ NOVOA, NÚM. 3

Esmerado servicio. Café superior.

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acuerde el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

CARNE LÍQUIDA de Montevideo del Dr. VALDES GARCIA,

TONICO RECONSTITUYENTE

insustituible en la anemia y sus trastornos nerviosos; en la convalecencia; en la tisis, cáncer, escrófula, etc.; en los períodos críticos de la mujer; en la extenuación por excesos. Estimula el apetito; no irrita el estómago. Es de aspecto y sabor agradables.

De venta: EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Pídase y exíjase siempre CARNE LÍQUIDA del Dr. Valdes Garcia, de Montevideo.

Unicos Agentes para España y Portugal Llobet y Martorell-Barcelona

Lindísimo surtido en tarjetas de visita

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercios.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Administración.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armedos, etc., etc.—En fin, cuanto datos puedan ser útiles al comercio, industria, y justicia del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, literales ó eclesiásticas.
PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.
Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, lugares, no teniendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telégrafos, ferías, establecimientos de baños, etc., etc.; 2.ª, la lista oficial de las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
Los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por sus tres reinos de apellidos, profesiones y oficios. Y los de Guaya, Puerto Rico y Filipina por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.
Portugal, conjunto.
Sección de anuarios é índice geográfico.
De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.